

**SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SOFTWARE DE  
RECURSOS HUMANOS PARA IFEMA MADRID**

**EXP.: 24/054 – 2000024284**

**-. RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES III.-**

**CONSULTAS REALIZADAS**

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

- ¿En el caso de no cumplirse todas las especificaciones de algún módulo considerado como crítico, por ejemplo, -Compensación y Beneficios. Retribución Flexible, Retribución Variable y Promociones – y que con el alcance de la solución propuesta, diera un resultado de 0 puntos, sería motivo de expulsión de la licitación?

Respuesta IFEMA: En el apartado 3 *Especificaciones del servicio* del pliego técnico se detallan los contenidos mínimos solicitados dentro de cada módulo. Por lo tanto, la solución aportada deberá cumplir mínimamente con los requisitos establecidos en este apartado del pliego técnico. Siendo así, se procederá a valorar por encima de los mínimos exigidos, el alcance funcional de la plataforma de software ofertada según se indica en la cláusula 8.1. *CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS* del Anexo I – CRITERIO 1. Funcionalidades específicas de la plataforma de software.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

**Dirección de Compras y Logística**  
16 de MAYO de 2024